

## AYUNTAMIENTO DE EL PALMAR DE TROYA

*Extracto núm. 170699 de las Bases II Concurso Decoración Navideña. Navidad en El Palmar de Troya.*

BDNS (Identif.): 798344.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones <https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/798344>

Primero. *Beneficiarios.*

Podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que realicen la decoración navideña en su balcón, ventana, puerta, fachada de casa o jardín exterior dentro de los límites del municipio de El Palmar de Troya.

Segundo. *Objeto.*

EL Ayuntamiento de El Palmar de Troya, a través de la iniciativa del Área de Cultura, presenta la segunda edición del concurso de decoración navideña «Navidad en El Palmar de Troya II», dirigido a los vecinos y vecinas de El Palmar de Troya.

Tercero. *Bases reguladoras.*

II Bases del Concurso de decoración navideña «Navidad en El Palmar de Troya II».

Cuarto. *Cuantía.*

1.º: Cesta de Navidad de productos de comercios locales valorada en 120 €.

2.º: Cesta de Navidad de productos de comercios locales valorada en 90 €.

3.º: Cesta de Navidad de productos de comercios locales valorada en 70 €.

Quinto. *Plazo de presentación de solicitudes.*

El periodo de inscripción será desde la publicación de estas bases hasta el día 13 de diciembre incluidos, siendo tanto la recogida de inscripciones así como su entrega de las siguientes formas:

- En el Registro del Ayuntamiento de El Palmar de Troya en horario de Registro.
- En la Biblioteca Municipal en su horario de apertura habitual.

Sexto. *Otros datos.*

Solicitud adjunta a las bases. Anexo.

En El Palmar de Troya a 21 de noviembre de 2024.—El Alcalde-Presidente, Juan Carlos González García.